



*Observatorio Ciudadano
de la Educación*

Plataforma Educativa 2006

FORO REGIONAL NORTE

Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis
Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas

Monterrey, Nuevo León, 10 de diciembre de 2006

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	1
ASISTENTES Y ORGANIZACIONES REPRESENTADAS	2
RELATORÍA DE LA MESA 3: MAGISTERIO.....	5
A. Elementos de diagnóstico.....	5
B. Propuestas	7
1. De la mesa	7
2. De la plenaria	8
RELATORÍA DE LA MESA 4: PARTICIPACIÓN SOCIAL	9
A. Elementos de diagnóstico.....	9
1. Problemas generales.....	9
2. Problemas específicos	10
3. Fortalezas.....	11
B. Propuestas	12
1. De la mesa	12
2. De la plenaria	13
RELATORÍA DE LA MESA 5: EDUCACIÓN BÁSICA.....	15
A. Elementos de diagnóstico.....	15
1. Problemas	15
2. Fortalezas.....	17
3. Debilidades.....	17
B. Propuestas	18
1. Generales.....	18
2. Centralidad	19
3. Continuidad	19
4. Normativa	19
5. Inversión.....	19
6. Aportaciones de la plenaria	20
RELATORÍA DE LA MESA 6: EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.....	21
A. Elementos de diagnóstico.....	21
B. Propuestas	21
1. Cobertura con equidad.....	21
2. Planes y programas de estudio	22
3. Formación docente.....	22
4. Financiamiento	22
5. Becas	23
6. Investigación educativa	23
7. Evaluación.....	23
8. Otras recomendaciones y aporte de la plenaria	23
RELATORÍA DE LA MESA 7: EDUCACIÓN SUPERIOR	25
A. Elementos de diagnóstico.....	25
1. Fines de la educación superior.....	25
2. Cobertura	25
3. Calidad	26

4. Desempeño académico.....	26
5. Financiamiento	27
6. Gestión	27
B. Propuestas	27
1. Fines de la educación superior.....	27
2. Cobertura	28
3. Calidad	28
4. Desempeño académico.....	29
5. Financiamiento	29
6. Gestión	29
7. Aporte de la plenaria	30
RELATORÍA DE LA MESA 8: EDUCACIÓN DE ADULTOS.....	31
A. Elementos de diagnóstico.....	31
B. Propuestas	32
1. De la mesa	32
2. De la plenaria	33

PRESENTACIÓN

El Foro Centro contó con la participación de 67 personas y la representación de 18 organizaciones civiles. Acudieron interesados de once entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas. La reunión se dedicó al análisis y reflexión de la situación actual de la educación en el ámbito nacional y en los estados de la región. Además, fungió como un foro para el planteamiento de propuestas con base en las experiencias y demandas de la sociedad civil organizada.

El foro se inició con las palabras de María Teresa Cervantes, quien a nombre de Observatorio Ciudadano de la Educación –Capítulo Nuevo León- dio la bienvenida a los participantes. Yoalli Navarro, de Incidencia Civil en Educación, expresó palabras de agradecimiento por la acogida que el foro tuvo entre los presentes. A continuación, se presentaron los objetivos de la Plataforma Educativa 2006 y su contenido general, presentación a cargo de Lorenza Villa Lever, miembro del Consejo Directivo de OCE.

El trabajo durante el Foro se desarrolló mediante mesas temáticas de trabajo. Las mesas que se abrieron fueron las siguientes:

- Mesa 3: Magisterio
- Mesa 4: Participación Social y Ciudadana
- Mesa 5. Educación Básica
- Mesa 6. Educación Media Superior
- Mesa 7. Educación Superior
- Mesa 8: Educación de Adultos

La discusión en las mesas se apoyó en los cuadernos de trabajo de OCE que se hicieron llegar a las organizaciones invitadas, estos contenidos se enriquecieron con el análisis de los miembros de cada mesa. El trabajo se dividió en dos fases:

- 1º. Balance de la educación durante el sexenio: en el cual el análisis giró en torno los problemas que se enfrentan, los avances registrados y las debilidades y vacíos que subsisten.
- 2º. Elaboración de propuestas sobre las líneas de acción más relevantes a seguir durante el próximo sexenio para mejorar la educación.

Cada mesa nombró un moderador y un relator, cuya colaboración resultó fundamental para recoger los elementos más importantes del trabajo. Las propuestas vertidas en las mesas de trabajo se sistematizarán con las de los foros restantes. Tales propuestas, junto con los cuadernos de trabajo y la opinión de especialistas, integrarán la Plataforma Educativa 2006.

ASISTENTES Y ORGANIZACIONES REPRESENTADAS

Alternativas de Capacitación y Desarrollo Comunitario ALCADECO, A.C. de Chihuahua
Erika Aurora Escudero Escudero
Jaime César Mendoza Caro

Asociación Mexicana de Padres de Familia de Río Bravo, Tamaulipas
Oscar Alvizo Olmeda

Centro de Educación en Apoyo a la Producción y al Medio Ambiente CEP – Parras, A.C.
Juan Rodríguez Aldape

Centro de Estudios Políticos y Sociales de Monterrey, A.C.
Carlos Piña Loreda

Centro de Formación y Asesoría Comunitaria CEPACOM, A.C. de Aguascalientes
Alicia Romo de la Rosa

Centro de Posgrado en Administración e Informática, A.C. de Tamaulipas
María Guadalupe Molina de León

Colegio Benemérito de las Américas de Sonora
Marco Antonio Benavides Duarte

Colegio de Sonora
Andrea Sotelo Torres

Consejo Institucional para el Desarrollo de la Investigación Educativa del Sur de Tamaulipas, A.C.
Miguel León Pérez

Derechos Humanos de los Estudiantes de Nuevo León
Daniel Escobar

Desarrollo Psicológico Educativo y Social CREESER, S.C. de Chihuahua
Guadalupe Zapién

Educación y Ciudadanía, A.C. de San Luis Potosí
Alma Nava Bello

Incidencia Civil en Educación
Yoalli Navarro Huitrón

Instituto Superior de Educación de Tamaulipas
José de la Paz Bermúdez Valdés
María Trinidad Salceda Gaytán

Observatorio Ciudadano de la Educación, A.C.
Abel Villareal - Capítulo Nuevo León

Alfonso Gutiérrez Rocha - Capítulo Durango
Arturo López Soto - Capítulo Durango
Elisa Hernández Aréchiga - Capítulo Nuevo León
Juan Pardo - Capítulo Nuevo León
Liliana Burbano
Lorenza Villa Lever
María Esther Cardoso B. - Capítulo Nuevo León
María Teresa Cervantes – Capítulo Nuevo León
Marilú Ramírez Freire - Capítulo Nuevo León
Marisol Silva Laya
Patricio Gómez Junco - Capítulo Nuevo León

Padres de Alumnos en Movimiento, A. C. de Nuevo León
Alicia de León E.

Participación Social y Ciudadanía
Felipe Zambrano Castillo

Revista El Rostro y el Espejo, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León

Alelí Ávila Ledesma
Jessica Lizeth Acosta Martínez
Luis Antonio Arévalo Reyes
Luis Pablo Campuzano Garza

A título personal

Adolfo Castruita Monreal (Profesor Universidad Autónoma de Zacatecas, Doctorado en Ciencia Política)
Adriana Zavala Álvarez (Profesora Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí)
Amparo Briseño Gallegos (Secretaría de Educación y Cultura de Tamaulipas - Supervisión Escolar Zona 112)
Carlos Eduardo Tiscareño Ramírez (Estudiante Escuela Preparatoria de Jalpa, Zacatecas)
César Ponce Martínez (Estudiante Escuela Preparatoria de Jalpa, Zacatecas)
Claudia Vázquez Ramos (Universidad Pedagógica Nacional de Nuevo León)
Cristina Recéndez Guerrero (Universidad Autónoma de Zacatecas Unidad Académica de Ciencias Sociales)
Daniel Chávez Valenzuela (Estudiante Escuela Preparatoria de Jalpa, Zacatecas)
Francisco José Muro González Universidad Autónoma de Zacatecas
Guadalupe Margarita González Hernández (Universidad Autónoma de Zacatecas- Unidad Académica de Ciencias Políticas)
Guillermo Villarreal Muñoz (SNTE)
J. Cruz Escalante Álvarez (Coordinación Estatal del Programa Escuelas de Calidad - Secretaría de Educación y Cultura de Zacatecas)
Jaime Solís Oswaldo (Universidad Autónoma de Zacatecas)
Javier Acosta Escareño (Universidad Autónoma de Zacatecas - Unidad Académica de Docencia Superior)
Juan Pablo Correa Ortega (Universidad Autónoma de Zacatecas - Unidad Académica de Música)

Julio César Valle Aremendáriz (Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, SEECH)
Magdalena Páez Rodríguez (Maestra Escuela Primaria y Secundaria "Profesor Bernardo A. Grousset" de Nuevo León)
Marcelina Rodríguez Robles (Universidad Autónoma de Zacatecas)
Marco Antonio Martínez Reyes (Universidad Autónoma de Zacatecas - Unidad de Ciencias Sociales)
Margarita Luna Delgado (Universidad Iberoamericana de Tijuana)
María Adriana Dander Flores (Universidad Autónoma de Zacatecas)
María Ana de Jesús Fernández Fernández (Maestra Escuela Preparatoria Técnica "General Emiliano Zapata" de Nuevo León)
María Engracia Uzeta Figueroa (Universidad Pedagógica Nacional de Sinaloa)
María Esther Ávila Gamboa (Universidad Autónoma de Zacatecas)
María Josefa Martínez Zambrano (Maestra Escuela Primaria y Secundaria "Profesor Bernardo A. Grousset" de Nuevo León)
Patricia Caballero Meneses (Universidad Pedagógica Nacional Chihuahua)
Raúl Gómez Moreno (Universidad Autónoma de Zacatecas - Doctorado en Ciencia Política)
Roberto Yolotl Flores P. (Universidad Nacional del Estado de Tamaulipas)
Rosa María García Ortiz (Universidad Autónoma de Zacatecas - Unidad Académica de Secundaria)
Silvana Andrea Figueroa Delgado (Universidad Autónoma de Zacatecas - Unidad Académica de Ciencias Políticas)
Sonia Viramontes Cabrera (Universidad Autónoma de Zacatecas - Unidad Académica de Docencia Superior)
Víctor Manuel Fernández Andrade (Universidad Pedagógica Nacional Unidad 321 de Zacatecas)

RELATORÍA DE LA MESA 3: MAGISTERIO

Participantes: Guadalupe Zapian (CRECER Chihuahua), Patricia Caballero (UPN Chihuahua), Julio César Valle Armendáriz (Supervisor de Sec. Guachochil, Chihuahua), Elisa Hernández Aréchiga (Nuevo León), Juan Pardo Flores (Nuevo León), Víctor Manuel Fernández (UPN Zacatecas).

A. Elementos de diagnóstico

En términos generales, las fortalezas del ejercicio de la profesión docente en el sistema público son: plaza definitiva, sueldo y aumentos pautados, servicio médico. La principal desventaja es la afiliación forzosa al SNTE y por lo tanto a las preferencias políticas del sindicato.

Sobre la baja de matrícula en las normales, se indica que ha sido una política intencional, no una disminución de las vocaciones docentes.

Se refiere que la Normal de Chihuahua siempre ha sido elitista. Las normales rurales se cerraron, como ejemplo las Flores Magón, sólo queda la Normal de Saucillo. Antes ingresaban a las normales los hijos de obreros y campesinos, ahora, a pesar de aplicarse exámenes de selección, es una profesión social y políticamente controlada: los líderes sindicales piden una cuota para que ingresen a las normales los hijos de los maestros.

En las cuatro normales de Zacatecas no han operado correctamente las reformas sobre la formación del magisterio. Dichas instituciones están regenteadas por grupos sindicales de poder, que permanecen en las instituciones haciendo lo mismo que antes de la reforma, pues han dejado de lado la promoción y la difusión de la cultura, así como la investigación educativa. En Zacatecas la formación de docentes se está convirtiendo en un tianguis: hay muchas escuelas que ofrecen maestrías y diplomados que no tienen nada que aportar al magisterio, sin embargo la sección sindical avala tales centros.

La movilidad del magisterio, en el caso de Nuevo León queda en términos de fraudes, corrupción y prácticas en las que incluso se publican en los periódicos recetas de cocina y se toman como artículos que otorgan puntos en el escalafón. Esta situación provoca malestar docente pues hay muchos maestros que se jubilan como maestros de planta pues saben que nunca lograrán un ascenso. En el caso de Chihuahua se observa que los maestros ya cercanos a su jubilación piden irse a Ciudad Juárez porque es zona de vida cara y se ponen a estudiar también en ese periodo prejubilatario para tener sus últimos ascensos escalafonarios.

Otro ejemplo de la corrupción sindical y de la ineficacia laboral de las autoridades, es el caso de los maestros estatales de Chihuahua, quienes no tienen Carrera Magisterial sino un escalafón horizontal que se maneja con poca transparencia.

¿Qué ha pervertido el funcionamiento del esquema de carrera magisterial? ¿Por qué hay maneras de que prospere un mercado perverso de formación docente? ¿Qué busca el modelo de formación docente que se expresa en estas experiencias?

Sobre la formación de docentes y sus relaciones con el mercado fraudulento se propone regular de manera estricta para que no cualquiera oferte doctorados, cuando en realidad no tienen nada que ofrecer. Se menciona que el PRONAP tampoco tiene un buen sistema de articulación: la oferta que ofrece la parte pública es desordenada, en muchos casos se empalman programas ofertados por las normales y las UNPs.

Es difícil comprobar que los estudios de los profesores favorezcan el aprendizaje de los alumnos, en especial en las áreas de lenguaje y matemáticas. La formación de docentes debería estar enfatizando la eficacia de los aprendizajes de los estudiantes.

Hay un círculo vicioso: persiste el autoritarismo por parte de los directivos, los programas de formación docente no ha logrado ayudar a los profesores en su práctica, los esquemas de movilidad profesional se han entrampado, los profesores han perdido su salud y también su sensibilidad en relación con la vida social, y por otra parte la opinión pública ha generado una corriente de desvalorización hacia este oficio.

En México ya no hay modelos pedagógicos como los de Vasconcelos y Torres Bodet, la mayoría de los profesores se la pasan haciendo cuestionarios y en las escuelas las condiciones físicas cada vez son más difíciles de enfrentar.

Hay que insistir en ofrecer oportunidades de aprendizaje. No sólo se trata de poner un maestro en la escuela, sino de formar maestros capaces de generar oportunidades de aprendizaje.

Se destaca que no es conveniente invertir tanto en educación preescolar pues cada peso que se invierte en este nivel se resta a educación superior.

En Nuevo León, las maestras de preescolar que acuden a estudiar postgrado expresan grandes diferencias en comparación con los profesores de primaria, es decir se observa que sus procesos de formación son deficientes.

También se señala que el asunto de la obligatoriedad del preescolar es una cuestión de equidad y de justicia social, pues los hijos de los desfavorecidos necesitan oportunidades de acceder a educación preescolar de calidad, aunque sea un año, pero bien hecho. Si se cubren las plazas docentes de preescolar con personas carentes de pensamiento crítico y alejadas de las demandas y las carencias sociales, no se estará avanzando de manera adecuada.

Los maestros rurales requieren mejores oportunidades de mejoramiento profesional y una mejor formación. Algunos profesores que llegan a tener un estímulo económico por trabajar en zonas de bajo desarrollo ponen, por ejemplo, negocios de compra-venta de animales y se quedan más preocupados por su negocio que por sus alumnos. Además los directores y los supervisores no los apoyan, pocas veces los visitan. En estas zonas hay una tremenda movilidad de maestros. En el campo, al menos en el caso de Nuevo León el maestro rural desvincula el aprendizaje de las condiciones de las comunidades.

Mientras que en otros países el reclutamiento de profesores es un proceso riguroso, aquí esto es un aspecto muy descuidado. Por ejemplo, en secundaria primero empiezas a trabajar y luego te empiezas a capacitar. La ciudadanía tiene o debe asumir un compromiso en este rubro, pero nuestra ciudadanía despolitizada es producto de la educación que tenemos, poco puede aportar.

Al menos en Nuevo León no se han demostrado una relación entre el nivel el que se ubica el maestro en Carrera Magisterial y el rendimiento y resultados de los estudiantes.

En una zona de la Sierra de Chihuahua hay dos maestros que están ubicados en buenos niveles de Carrera Magisterial, y se dice que tienen buenos resultados con sus grupos. Pero quien relata la experiencia dice que esto no se puede atribuir al esquema de Carrera Magisterial sino al hecho de que los centros donde trabajan estos profesores tienen características de las llamadas Escuelas Efectivas.

B. Propuestas

1. De la mesa

1. Analizar el esquema de Carrera Magisterial frente a los propósitos para los que fue creado: mejorar la calidad educativa y solucionar el problema del salario del magisterio.
2. Reformular el esquema de Carrera Magisterial para que no opere con inequidad y poca transparencia.
3. Vincular con la práctica docente los cursos de capacitación ofertados por la UPN, las normales y los centros de maestros.
4. Reconocer y otorgar, dentro del debate educativo, un espacio para el malestar docente y reconocer los problemas de salud mental del magisterio como enfermedades profesionales.
5. Que el OCE luche por que se cumpla con el Compromiso Social por la Calidad de la Educación, establecido en el año 2002.

6. Que el OCE promueva e impulse una cátedra de formación docente para la región Norte del país.
7. Revisar la estructura del SNTE en relación con la formación de docentes, para que este aspecto quede delimitado por principios pedagógicos y por una política de Estado.
8. Propiciar una real democratización de la vida sindical y laboral de los trabajadores de la educación.
9. Que OCE promueva la reivindicación y protección laboral, profesional y de salud de los docentes que trabajan en el ámbito de la educación privada.
10. Regular las ofertas de formación y actualización docente, que ofrecen instituciones “patito”, a fin de evitar traslapes, fraudes académicos y la mercantilización de la educación.
11. Propiciar la continuidad de los diferentes niveles educativos y la innovación didáctico-pedagógica integrando la opinión y los saberes de los profesores en servicio.
12. Revisar los tiempos, espacios, metodologías y contenidos de la formación docente para ajustarlos a las condiciones reales del trabajo cotidiano.
13. Revisar los criterios de selección, permanencia, promoción y ascenso de profesores y directivos escolares, a fin de evitar prácticas de corrupción, corporativismo y clientelismo.

2. De la plenaria

1. Definir quienes integran el magisterio nacional.
2. La Carrera Magisterial es un fracaso político. En este sexenio no sirvió para nada.
3. Que la actualización de la Carrera Magisterial tenga otro enfoque.
4. Tenemos 12 años con la idea de fracaso. Los sindicatos lo han mantenido tal cual.
5. La Carrera Magisterial surgió como un freno a los asensos de los docentes. En términos financieros los recursos no dan para todos. Esto es un modo de contención para evitar que los docentes tengan mejores salarios. Explorar otros mecanismos de mejora salarial.
6. Que se evalúe integralmente el programa de Carrera Magisterial.

RELATORÍA DE LA MESA 4: PARTICIPACIÓN SOCIAL

Participantes: Alma Irene Nava (Educación y Ciudadanía, San Luis Potosí), Alicia Romo de la Rosa (Centro de Promoción y Asesoría Comunitaria, CEPACON, Aguascalientes), Francisco Muro (UAZ, Unidad Académica de Ciencias Sociales, Zacatecas), José Luis Aldape (CEP, Parras, Coahuila), Luis Pablo Campusano Garza (UANL, Facultad de Filosofía y Letras), Oscar Alvizo Olameda (Asociación de Padres de Familia, Río Bravo, Tamaulipas), Yoalli Navarro (OCE, D.F.)

A. Elementos de diagnóstico

1. Problemas generales

Falta de capacidades para la participación en la vida ciudadana. La escuela y los maestros debieran ser agentes impulsores y formadores de estas capacidades.

Falta de información sobre el derecho a la educación y a la obligación a la participación de la sociedad en educación.

Falta de capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para generar propuestas ordenadas, respetuosas y concretas.

Ausencia de una educación cívica, ciudadana y política concebida como la cúspide y eje central de la formación educativa.

Mínima injerencia padres de familia y estudiantes. Hasta ahora, esta participación se ha dado a través de los contados Consejos de Participación Escolar que se funcionan y del PEC. Debe encontrarse respuesta clara a las preguntas: ¿Hasta dónde puede y debe involucrarse la sociedad civil? ¿Hasta donde, por ejemplo, los padres de familia podrían aportar al proceso pedagógico y académico de la escuela?

Es necesaria una educación ciudadana en todos los niveles educativos. La formación ciudadana debe ser un proceso continuo e integral en la vida del individuo.

Indefinición de la participación de las OSC / padres de familia / maestros / estudiantes / CONAPASE.

Falta de información de la ciudadanía en asuntos educativos, entendiendo la educación como un proceso formativo que incluye, también, lo académico.

Empoderamiento negativo de los maestros (“el sacerdote del pueblo”). El magisterio requiere otro tipo de formación más allá del mero ejercicio aúlico. La formación de docentes debiera formar al maestro como educador, como formador, comprometido con otros seres humanos.

Pérdida del sentido fundamental de la educación, que debiera atender al vínculo social y a la formación de una conciencia ciudadana.

No se han definido los aspectos ético-valorativos que deberían enriquecer la noción de calidad educativa.

Participación cívica como la participación de la comunidad en la escuela: esto implica devolverle a la escuela la educación y su rol protagónico en el proceso educativo.

Participación social que no toque lo pedagógico ni confronte la autoridad de los maestros. Se ha entendido la participación social como “el ciudadano que habla más”, y no como “el que transforma realmente la realidad educativa”.

La educación debiera ser un proceso directivo; sin embargo, hay poca claridad hacia donde dirigirlo.

2. Problemas específicos

a) Organizaciones de la Sociedad Civil

Algunos elementos que paralizan la participación de las OSC en educación son los siguientes:

- Falta de vinculación (fortaleza social) debido a la falta de unificación de criterios y conceptos básicos comunes (significación de la incidencia, participación social, etc); protagonismos; falta de identificación de interés comunes y estrategias mínimas de acción; falta de proyección conjunta.
- Resistencia de los maestros ante el ejercicio de la democracia (se niega el derecho de opinar, de actuar).
- Falta involucramiento con padres de familia, estudiantes, que son quienes viven las problemáticas educativas cotidianamente.
- La incidencia se ha concebido como la participación en la toma de decisiones, no como el ejercicio de esas decisiones.
- Falta de solidaridad, claridad de objetivos, identificación de problemas (OSC que no comparten experiencias ni tienen interacción).

b) Asociaciones de Padres de Familia

Elementos a considerar:

- Necesidad de sustentar el desarrollo y fortalecimiento de las Asociaciones.
- Revisar las atribuciones, derechos y obligaciones de estas Asociaciones (por ejemplo, sanciones para la malversación de fondos, figura legal).

- Represión de los directivos de la escuela ante los padres de familia participativos.
- Definir la misión de estas organizaciones y sus ámbitos de injerencia: a) participación en elaboración de materiales; b) supervisión de la asistencia y conducta de profesores; c) calidad de la enseñanza (involucramiento en las capacidades, habilidades y conocimientos que debieran tener los alumnos.
- Falta de vinculación con las OSC (representan la competencia).

c) Magisterio

El magisterio es poco sensible a la participación social en educación. Entre otras razones por:

- Alto grado de descomposición y desgaste de la estructura sindical
- Poca conocimiento y apreciación de la participación social
- Escaso grado de formación para impulsar la participación social

d) Legislación y normativa

A la sociedad civil le falta conocimiento y falta de ejercicio de las posibilidades de participación social en educación. Del lado de las autoridades se observa:

- Falta de pertinencia
- Falta de adecuación
- Obsolescencia de las normas
- Falta de ejercicio real

La escuela no está formando sujetos sociales con capacidad de vincularse a su comunidad. Además, se detecta falta de vinculación del trabajo de las OSC con los medios de comunicación, y falta de sensibilidad de los medios para tratar el tema educativo.

3. Fortalezas

- Existen campañas que impulsan la participación ciudadana.
- Mayor participación de las organizaciones civiles en la educación ciudadana.
- Apertura de escuelas a organizaciones ciudadanas.
- Apertura de las autoridades educativas al diálogo con OSC.
- Reunión y promoción de OSC a nivel mundial (UNESCO, Corte Interamericana de Derechos Humanos, etc).
- Partir de los conceptos mínimos comunes establecidos por la legislación sobre el concepto de participación, incidencia, derecho a la educación, etc.
- Participación de OSC en espacios a nivel local.

B. Propuestas

1. De la mesa

1. Difundir y socializar las aristas que existen en la legislación que impulsen la participación ciudadana y transformarlas en realidad. En particular:
Transformación y activación del CONAPASE Nacional y los estatales y locales.
2. Autorreflexión de las implicaciones de la participación cívica tanto al interior como al exterior de la escuela, involucrando la participación de diversos agentes (padres de familia, estudiantes, OSC). “Enseñarnos a participar”. En particular, trabajar en torno a la intencionalidad de la participación ciudadana: lo cívico: comunidad (bien común), lo ético, y lo político (políticas, planes y programas).
3. Difundir campañas de ciudadanización (educación participativa/conciencia ciudadana). Promover programas vinculatorios escuela-sociedad civil; es decir, que las instituciones educativas implementaran servicios comunitarios vinculantes (transformar reglamentación del servicio social).
4. Reglamentar, a partir de sus experiencias, el accionar de las Asociaciones de Padres de Familia para regular, fomentar, propiciar la participación de todos los padres (modificar Ley de Cooperativas Escolares, para asegurar la participación democrática de los padres de familia y evitar prácticas de corrupción); conformación legal de las APF como asociaciones civiles. Las OSC podríamos dar acompañamiento a las APF y realizar proyectos conjuntos.
5. Es necesario pugnar por asignaciones del gasto público para dar viabilidad a las agencias que promueven la participación social en educación.
6. Las OSC con presencia en el sector educativo deberían participar en la discusión de la distribución de recursos a las escuelas. En particular:
 - Jerarquización de problemas
 - Adecuación a las necesidades de la escuela en cada caso
 - Gestión de la escuela
 - Rendición de cuentas
7. Hacer uso de las herramientas existentes para la rendición de cuentas, transparencia y exigencia del derecho a la educación (Artículo Tercero de la Constitución, Ley General de Educación, CONAPASE, Compromiso Social de la Educación, Metas del Milenio, Ley de Transparencia, etc).
8. Trascender la participación social a un contexto más globalizado. Fomentar el establecimiento de redes. Utilizar la página de OCE.
9. Presionar a nuestros legisladores para que hagan bien su trabajo.

10. Abrir espacios de participación social en diversos ámbitos. Buscar integrarse a otros sectores de la vida pública en que las OSC han logrado presencia. Promover cambios legislativos a favor de la participación social en el ámbito público. En particular, promover participación:
 - En la escuela: a través de ejercicios democráticos y presupuestos participativos
 - Entre los docentes
 - Entre autoridades educativas (directivos de la escuela)
 - Desde la sociedad civil como formadores y capacitadores de la sociedad; concientizadores, “acompañantes”.
 - A nivel local (escuela, comunidad)
 - A nivel estatal (entre OSC, capítulos OCE, redes estatales)
 - A nivel regional (entre OSC, capítulos OCE, redes estatales)
 - A nivel nacional (ICE, OCE nacional)
11. Priorizar el tema de la participación social en nuestras agendas y planes estratégicos (alcance, pertinencia, oportunidades).
12. Sistematización de experiencias: mediación de procesos, no evaluadores.
13. Abrir espacios de participación social desde nuestras propias organizaciones.
14. Intensificar el trabajo con medios de comunicación.

2. De la plenaria

1. ¿Cuál es el significado de ciudadanía?. Claridad para la presentación de la plataforma. El documento presentado a los candidatos debe tener claridad en los conceptos.
2. Incidencia de la participación social (lo cívico y lo político) propuesta incluir lo ético, todo lo que tiene que ver con el bien común. Ser precisos y pensar en la intencionalidad desde lo ético. Todo lo cívico es ético enfocado al bienestar comunitario. Es peligroso no hacer énfasis en lo ético. La intencionalidad de la participación no debe ser sólo cívica sino ética.
3. Formas de participación: es necesario hablar de los medios. Fondos para la cooperación y la solidaridad. Derivarlo de impuestos para aquellos que producen más. Designar presupuesto estatal para la participación. La gente no se organiza sin recursos. Recursos para que la gente tenga una lógica asociativa.
4. Las organizaciones de la sociedad civil se han desvirtuado, muchas de estas se están rigiendo por la lógica del mercado.
5. Abrir espacios: foros como estos deben trabajar en la idea de abrir las diferentes formas de participación pensando en sectores de la sociedad que no pueden acceder a estos espacios.

6. Existe una ley de cooperativas escolares que deja afuera a los padres de familia en la administración de las tiendas escolares. Las cooperativas deben pasar a manos de los padres de familia que tiene que regirse con transparencia. Generar procesos de transparencia.

RELATORÍA DE LA MESA 5: EDUCACIÓN BÁSICA

Participantes: Iván Pazos Delgado, Job Marroquín Simón (Servicio de Promoción Integral Comunitario Juvenil A.C.), María Edith Báez Reyes (Contracorriente), María Aída Segura Hernández (Centro de Educación y Formación Profesional Vasco Quiroga AC.), Magdalena Ibarra (Departamento de investigación SEP), Daniela Godínez Bohórquez (Servicios a la Juventud A.C.)

A. Elementos de diagnóstico

1. Problemas

Serios problemas de planeación educativa con sentido estratégico.

Se ha venido concibiendo la educación como medio de desarrollo nacional pero aplicando tendencias de corte neoliberal que no permiten tocar el lado humano en los procesos de atención al alumnado.

El problema principal de la administración federal actual que habrá de considerar la siguiente, ha sido la falta de consensos y apoyos en la aplicación de políticas educativas.

Ha faltado pensar en soluciones en función de la escuela, por lo tanto no se ha trabajado en despojar de los obstáculos que le impiden al maestro realizar su trabajo de tiempo completo.

La educación en México sólo se convierte en políticas gubernamentales y no en políticas de Estado, está presente el cambio sólo en el discurso, no en las formas de aplicar las políticas educativas en la cotidianeidad de la escuela, la cual sigue enfrentando serios problemas de presupuesto, sin que se tomen en consideración sus indicadores socioeconómicos.

Es necesario orientar las propuestas de intervención hacia nuestra sociedad, de acuerdo a sus carencias y entorno, tomando en consideración que estamos en medio de una cultura de consumismo, donde la educación se concibe como medio para la producción y no un fin en si misma. Al no considerar los problemas del contexto, las políticas difícilmente aterrizan, es imprescindible entonces, conocer las condiciones de la comunidad en la que se labora.

Falta establecer un código de ética docente; es decir, prepararse no sólo para enseñar sino para entablar contratos sociales con y en la comunidad, para mejorar la calidad humana de la misma.

En educación, las cosas no pueden seguir funcionando en base a supuestos: el sistema supone, los maestros suponen, etc. y la mayor parte de los sesgos y rezagos se derivan de lo que se supone.

Es necesario atender al problema de movilidad que genera los grandes problemas de falta de desarticulación y continuidad a la atención de los alumnos.

Se coincide que prevalece la necesidad de contar con una educación de calidad, aunque la calidad no lo es todo, hay una gran diversidad de factores que deben atender al desarrollo de la persona de una manera integral y en sociedad.

Manifestamos una gran preocupación respecto a la reforma del preescolar, que sitúa una fuerte problemática del acceso a los sectores desfavorecidos, pero de igual forma la pretensión gubernamental de revertir el decreto. Este país ha dado un paso que debe sostener: la universalización de la educación básica.

El Congreso de la Unión escatima en la inversión a los programas estratégicos educativos debido a que no manifiestan resultados a corto plazo, como es el caso del Programa Escuelas de Calidad, que sitúan objetivos de mediano y largo plazo, y que sin embargo enfrenta problemas propios del sistema como el burocratismo.

Es necesario asumir que los docentes son la "puerta de acceso" a todo tipo de reformas, es el caso de Enciclomedia donde es necesario equiparar a los maestros con las herramientas necesarias para su desempeño, con un enfoque y formación distintas para asumir la tecnología como un medio para favorecer el aprendizaje.

En cuanto al Programa Nacional de Lecturas, se propone incluir un tema que orientar el sentido y el gusto hacia la lectura con estrategias que privilegien la actitud.

Falta de espacios para actualización docente.

Se visualiza al maestro como reproductor no como reformador.

Se deben estudiar y comprender los otros factores que influyen en el proceso educativo (sociales, culturales, individuales). La evaluación externa (nacional e internacional) está centrada en un número muy limitado de factores.

Disminuir trámites burocráticos para aumentar tiempo y calidad en horas clase.

Inequidad en los programas compensatorios: becas, apoyos.

Traducir los esfuerzos económicos en resultados escolares.

2. Fortalezas

El sistema de programas compensatorios ha generado diversos beneficios, aunque falta que se refleje en resultados educativos.

El Programa Nacional de Educación actual establece una visión de escuela al 2025, lo cual nos remite a hacer cálculos estratégicos que permiten construir hoy una escuela del futuro.

3. Debilidades

La actualización docente y de directivos presenta serios problemas de metodología, contenidos y asesoría técnico-pedagógica.

Falta de un proyecto que articule los programas y niveles educativos.

Concebir los proyectos como nacionales, dar un seguimiento y continuidad.

No existen criterios mínimos de desempeño de los actores educativos.

En cuanto a instituciones, falta mejorar las instalaciones, equipos de trabajo que trabajen en equipo, que se preocupen y se ocupen de diseñar estrategias didácticas, planificar y evaluar el desarrollo del centro.

Definir un perfil del profesorado, partiendo del tipo de hombre que se quiere formar.

Es necesario que regresen los maestros al aula para practicar lo aprendido (cursos, estudios de posgrado).

La desvinculación entre los programas educativos y la práctica supone una gran dificultad: el tope” salarial, pues los programas educativos es necesario enfocar la mirada hacia el maestro, que finalmente es el que habrá de definir el éxito o el fracaso de toda reforma educativa.

Una debilidad para abatir es que cada sexenio trae un modelo educativo distinto, como si partiera de cero, por lo cual quedan proyectos inconclusos.

Un problema de las plazas, es la preferencia en las reparticiones hacia egresados de escuelas formadoras de docentes oficiales, lo cual incide desfavorablemente para los maestros egresados de una formación privada.

La desvinculación entre los niveles educativos, causa un fuerte impacto entre el alumnado, por señalar, en el tránsito del jardín de niños hacia primaria extingue el carácter lúdico del aprendizaje, en tanto el tránsito de primaria a secundaria sitúa al alumno en un fuerte conflicto de adaptación por el sistema de trabajo.

Es importante destinar mayores recursos a la educación, sin embargo, esto no determina una mayor calidad y equidad en educación.

Enfrentamos una falta de compromiso, de motivación y emoción pedagógica en la educación de los niños, por parte de los maestros y las escuelas en su conjunto, provocado por el programa de incentivos para los maestros, sustentado en un modelo de competencia individualista.

Un problema más, es el proceso de formación inicial y continua de los profesores, donde el estándar básico de formación (licenciatura) es limitado. Las escuelas formadoras deberían ayudar a mejorar esta situación (54% a nivel nacional), esta baja preparación deriva en bajo rendimiento en las aulas.

El currículo actual de primaria y secundaria son muy amplios en contenidos, y necesitan ser ajustados a su contexto real y la aplicabilidad efectiva. Deberían disminuirse y seleccionarse en base a su relevancia.

Existe una gran dificultad con las escuelas multigrados, para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Son cuestionable que se asuman los parámetros externos de evaluación (en el caso de PISA), como un determinante de la calidad educativa del país, pues es necesario relacionarlos con otras evaluaciones internas y fundamentalmente con el enfoque de nuestro sistema educativo que se basa en aprehensión de contenidos y no en la formación de competencias para la vida.

B. Propuestas

1. Generales

Para el magisterio: trabajar la globalización de los contenidos, el perfil docente.

Facilitar el acceso a los materiales que se dan a las bibliotecas escolares.

Comprensión lectora: los docentes no se capacitan para esto lo cual incide en el desempeño de los alumnos. Este problema es de enseñanza en cuanto a la metodología del maestro y el ejemplo que da.

Importancia de la capacitación docente como punto clave.

Aprovechamiento mínimo de los recursos de la biblioteca escolar por parte de los maestros.

Rescatar la importancia de la voz de la sociedad civil.

Continuidad de las políticas educativas

Hacer política para modificar la cultura y a forma de vida de los ciudadanos, que este centrada en el perfil deseado de ciudadano.

Tomar la educación como un compromiso y responsabilidad de todos, que no solo recaiga la culpa en los maestros.

2. Centralidad

Centrar la filosofía escolar en lo pedagógico, en los alumnos y sus aprendizajes.

Construcción colectiva de saberes y de “saberes haceres”.

Tomar la formación continua de los docentes como marco de acceso para las diferentes iniciativas de políticas educativas, asumiendo que si el alumnado aprende rápido y cada vez más rápido, los docentes tendrían que apropiarse de nuevas competencias para asegurarse de que el alumnado discierna entre la información y el conocimiento socialmente acumulado, y lo aplique de manera práctica y funcional en la resolución de los problemas de su vida.

3. Continuidad

Reformas de la gestión institucional de las administraciones federal y estatal.

Transitar de una gestión planteada desde un modelo burocrático a un modelo democrático.

Avanzar en el desarrollo, fortalecimiento y consolidación de los objetivos de los programas y proyectos educativos estratégicos: PNL, PEC, Enciclomedia, Reformas PEP y RIES (universalización de la educación básica).

Revisar el sistema de programas compensatorios a fin de hacerlos efectivos.

4. Normativa

Establecer criterios mínimo de desempeño para las diferentes actores educativos, asegurando que cada quien haga lo que le corresponde.

Establecer mecanismos diferentes par la profesionalización de figuras directivas, de supervisión, centrados en una filosofía de liderazgo transformacional que fortalezca la función pública y defina el sistema de apoyo hacia la escuela.

5. Inversión

Incrementar significativa y gradualmente la inversión federal, estatal y municipal en educación formal, tomando como referencia las recomendaciones internacionales pero

fundamentalmente por las prioridades nacionales que precisan de atención y de intervención del Estado. Partir de una mayor inversión (no gasto) por alumno, en un nuevo calculo estratégico, que asuma el enfoque en el aprendizaje como fin y la enseñanza como medio para la justificación de una mayor apuesta financiera. Invertir en la enseñanza para mejorar la calidad y alcanzar los aprendizajes previstos).

6. Aportaciones de la plenaria

En educación básica se atienden a niños del siglo XXI, en escuelas del siglo XX, con métodos que datan de hace 50 años.

Relación inversión y mejoramiento de la enseñanza. Enfocar el presupuesto al mejoramiento de la enseñanza.

El enfoque no debe ser un medio para la producción, tener un enfoque más humanista. No hablar de gasto sino de inversión de la educación. LA educación debe ser un fin en sí mismo.

Se deja de lado la idea de la profesionalización, es necesaria mayor atención a un proceso que vaya mas allá de los cursos fraccionados. (En relación a los maestros)

RELATORÍA DE LA MESA 6: EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Participantes:

A. Elementos de diagnóstico

La cobertura del nivel es muy baja, así como la absorción de los egresados de la secundaria por la media superior. Lo anterior propicia una baja calificación de la población económicamente activa y la necesidad de un fuerte gasto en capacitación por parte de las empresas. También hay fuerte migración entre los jóvenes, lo que genera problemas de drogadicción, desintegración familiar, incluso suicidios.

Hay muchos planes y programas de estudio, muchas veces incompatibles, que impiden el tránsito de los alumnos entre la diversidad de modalidades y planteles.

Se debe ampliar el financiamiento público.

No hay instancias que formen a los maestros de EMS. Faltan programas de actualización docente.

En las regiones hay mucho desconocimiento de la situación educativa, por lo que sería necesario tener diagnósticos documentados.

Es preocupante la influencia negativa de los medios masivos de comunicación, particularmente de la televisión, en los jóvenes.

No hay una asignación equitativa de las becas.

No hay un programa de seguimiento de egresados, que ayude a tener un diagnóstico de cómo ingresan y cómo egresan.

Falta integración entre los niveles educativos.

Falta pertinencia de la EMS. Es necesario que se diversifique y tenga salidas laterales, indicando las habilidades que respalda el diploma obtenido.

Falta continuidad de políticas. No hay una visión de mediano y largo plazo.

B. Propuestas

1. Cobertura con equidad

Fortalecer la EMS en áreas marginales.

Fortalecer la infraestructura tecnológica en los planteles de áreas marginales (laboratorios, bibliotecas, acceso a cómputo e Internet).

Fortalecer y asegurar la existencia de EMS en todas las regiones de cada estado.

Aprovechar las posibilidades que ofrece la educación virtual, siempre y cuando se cuide la calidad y se propicien estudios sobre sus resultados.

2. Planes y programas de estudio

Que haya un tronco común y que se diversifique por región y modalidad.

Que la curricula sea compatible en as diferentes instituciones y entre modalidades, con objeto de permitir el tránsito de los alumnos entre ellas.

Incluir en el primer año un programa de orientación vocacional que permita a los jóvenes diseñar estrategias a corto, mediano y largo plazo, de acuerdo a sus aspiraciones y expectativas, en los ámbitos educativo y laboral.

Incluir como actividades co-curriculares materias culturales y humanísticas como arte, educación física, etc., vinculando la educación con la realidad social concreta.

Buscar la pertinencia de la EMS y su diversificación con salidas laterales o diplomas intermedios, indicando las habilidades y conocimientos que respaldan.

3. Formación docente

Fortalecer los programas de actualización docente, con énfasis en los aspectos didácticos y pedagógicos.

Hacer un diagnóstico que permita conocer el o los perfiles de los profesores de educación media superior y a partir de esto establecer metas a lograr en la formación de los profesores.

Establecer un programa de estímulos para las escuelas que se acerquen a esas metas.

Revisar los criterios de vigencia de la certificación de competencias pedagógicas para los docentes de EMS.

4. Financiamiento

Ampliar el financiamiento a la EMS para apoyar la infraestructura, equipamiento y mantenimiento.

Apoyar los programas de actualización para profesores.

Aumentar el salario de los profesores de EMS.

5. Becas

Precisar criterios y reglas para la asignación de becas, en relación a quién y cómo se otorgan y que cumplan con los objetivos que se proponen.

6. Investigación educativa

Impulsar la investigación educativa, así como su vinculación con la práctica.

Hacer diagnósticos estatales que permitan tomar decisiones sobre la base del conocimiento de la situación de cada entidad.

Plantear que cada subsistema tenga un programa sistemático de seguimiento de los egresados de cada plantel, para tener un diagnóstico más preciso del destino final de los egresados, que alimente la toma de decisiones.

7. Evaluación

Propiciar la evaluación de la EMS y diseñar instrumentos que permitan tener una visión nacional, estatal y por plantel, del grado del conocimiento de quienes ingresan a ella y de sus egresados.

Aprovechar la evaluación de los EXANI I y II del CENEVAL, para que los planteles y los profesores tengan un diagnóstico sobre el grado de conocimientos que tienen los alumnos al ingresar a la educación media superior y cuando egresan.

Proponer la evaluación del desempeño de los profesores y la premiación anual de los mejores.

8. Otras recomendaciones y aporte de la plenaria

Certificación de competencias laborales. Propiciar la certificación de competencias laborales independientemente de la forma en la que fueron adquiridas.

Propiciar la integración de los niveles básico, medio y superior.

Proponer que por ley la televisión dedique una parte de su tiempo a la difusión de programas culturales educativos y científicos.

Es necesario revisar si existe una certificación de competencias pedagógicas de los profesores.

No someterse a criterios de certificación permanente por que se anula el proceso formativo y el proceso de los docentes.

Encaminar las propuestas de certificación docente hacia una propuesta de formación continua y no sólo de certificación. Esto responde a un modelo economicista, resta los derechos de los maestros.

Establecer programas de capacitación continua, no someterlo a procesos de certificación.

Medio superior ha sido el nivel mas relegado. La orientación vocacional ya ha existido, esto tiene que ver con un proyecto de construcción entre: estudiantes, maestros y padres de familias. Debe hacerse clara esta relación y robustecerse. Es una co-construcción. Hacer presente esta participación, desde la triada presentada.

RELATORÍA DE LA MESA 7: EDUCACIÓN SUPERIOR

Participantes: Juan Pablo Correa (UAZ y Capítulo OCE Zacatecas), Miguel León Pérez (Universidad de Tamaulipas), Margarita Luna (UIA – Tijuana), Silvana Figueroa (UAZ), Andrea Sotelo (Universidad de Sonora y Colegio de Sonora), Guadalupe Molina (Tamaulipas), Guadalupe González (UAZ), Liliana Burbano (OCE), Marisol Silva Laya (OCE)

A. Elementos de diagnóstico

1. Fines de la educación superior

Es necesario discutir y definir el sentido de la educación, “educar para qué”. La educación no se puede limitar sólo a formar para un mercado de trabajo, éste es uno de los objetivos pero tiene una misión en la formación de la persona en lo esencial.

Hay una débil vinculación universidad-sociedad. La universidad debe servir a la comunidad.

Falta interacción entre las universidades, para replicar modelos y aprender cómo mejorar la educación universitaria.

2. Cobertura

La demanda por las áreas de ciencias sociales y humanidades rebasa por mucho la oferta de empleo, aumentando ya sea el desempleo o el subempleo.

En Zacatecas la matrícula se concentra en ciencias sociales y humanidades y, en ese caso, sí guarda relación con el mercado de trabajo.

En la región, en general, el mercado de trabajo no tiene la capacidad de absorber a los egresados de la ES.

Crecimiento desregulado de las IES particulares. Falta regulación y falta calidad.

La expansión de IES de absorción de la demanda presiona a IES de calidad para competir y puede influir en la baja de los estándares de calidad para competir en el mercado.

El potencial de matrícula de educación particular se va a agotar en el corto plazo.

La absorción de matrícula por parte de nuevas IES, como las UT, enfrenta una baja estima de la sociedad, porque desean el título de licenciados

Las UT pueden funcionar cuando tienen un entorno industrial que da cabida a los egresados.

No se conoce la demanda real por educación.

No se cuenta con sistemas de información estatales sobre la situación de la educación

3. Calidad

Acreditación y evaluación insuficiente, que no valora de manera confiable la calidad de la educación.

Los indicadores utilizados responden a una visión limitada de la calidad educativa que privilegia el eficientismo.

Enfoques centrados en el aprendizaje:

- Ha habido esfuerzos por re-estructurar el currículo.
- Evaluaciones superficiales del currículo y transformaciones apresuradas para responder a un requisito.

No se toman en cuenta ni se conocen las necesidades de los estudiantes: sus deficiencias académicas, problemas personales, etc.

Las tutorías no se han implementado como tales. Requieren habilidades especiales de los profesores (inclusive de tipo psicológicas). No obstante, pueden ser adecuadas para brindar atención al alumno y tienen potencial para incidir positivamente en la eficiencia terminal.

Los programas dirigidos a fortalecer la educación universitaria no están articulados (p.e. PIFI y PIFOP).

Los PIFI imponen objetivos a las IES. Los PIFI implican un modelo que no toma en cuenta la diversidad de necesidades de las IES

4. Desempeño académico

Los programas de estímulo al desempeño, promueve la competencia individual en detrimento de la consolidación de lo colectivo.

Los estímulos son necesarios para compensar las deficiencias salariales del profesorado.

Exceso de actividades y exigencias (tutorías, clases, tareas administrativas, producción), que dificultan la tarea docente.

Los programas de estímulo refuerzan la motivación extrínseca, pero no se centran en la motivación intrínseca.

Existe simulación en la obtención de constancias y credenciales.

El establecimiento de cuerpos académicos es adecuado para estimular el trabajo colectivo.

5. Financiamiento

El crecimiento económico no es suficiente para respaldar la inversión prioritaria en educación.

Es necesario tener un proyecto a largo plazo en el financiamiento de la educación y no proyectos sexenales fragmentarios.

Faltan criterios de equidad en la distribución de los recursos en educación superior.

La asignación de recursos a las IES es discrecional, no todas las IES reciben los recursos necesarios ni pueden acceder a los programas de subsidios extraordinarios.

6. Gestión

No hay vínculos entre las modalidades y niveles de la educación superior, para articular una educación de calidad y flexible.

Una fortaleza de México es contar con plan nacional de educación, que no segmenta al país; pero

- Se hace de manera centralista.
- Es necesario que se recupere la diversidad nacional y regional.

B. Propuestas

1. Fines de la educación superior

Generar espacios de reflexión, diálogo y debate sobre los fines de la educación de donde surjan propuestas y enfoques que nutran la planeación en educación superior.

Difundir los límites que ha enfrentado el enfoque tradicional de la educación y avanzar hacia una filosofía humanista centrada en la persona con proyección a la comunidad (no ser individualista).

Priorizar el fomento de “habilidades de auto-desarrollo” y avanzar en la formación integral de la persona

Crear la consciencia de servicio comunitario tanto en la universidad pública como en la privada.

Crear foros y espacios de diálogo para difundir y compartir las experiencias de las IES.

2. Cobertura

Que la planeación de la matrícula respete las necesidades y especificidades regionales.

Difundir información objetiva que oriente a la sociedad en la elección de las opciones de educación superior.

Crear un programa de orientación en la elección de opciones universitarias.

Que la autoridad cree mecanismos confiables para la supervisión de la educación privada. Regular la ES.

Revisar los criterios de constitución de nuevas IES. Es importante fomentar la diversificación universitaria, pero mantener los niveles de calidad y los fines de la educación relativos a la formación integral de la persona.

Contemplar mecanismos de revisión y ajustes en la planeación educativa, especialmente en la creación y operación de la nuevas IES.

Impulsar la creación y desarrollo de sistemas de información sobre educación superior en los ámbitos nacional, local y estatal.

Comprometernos como responsables de IES a impulsar la construcción de sistemas de información desde nuestras propias instituciones. Definirlo como un proyecto OCE.

Ejercer presión para que las autoridades para que sistematicen y difundan la información.

Que se destinen fondos para la creación de estos sistemas (CONACYT y otros).

Determinar las áreas prioritarias que requieren la construcción de estos sistemas.

3. Calidad

Rediseñar los criterios de evaluación de la calidad que responda a un criterio de calidad sustentado en los fines de la educación definidos aquí y que tome en cuenta las dimensiones de equidad, eficacia, relevancia.

Centrar el educación en la persona permite atender las necesidades, la interculturalidad, enfoque de género, educar para la paz, conciencia ecológica.

Diseñar programas para compensar las deficiencias académicas de los estudiantes universitarios.

Implementar modelos de tutoría compartidos entre los profesores con el apoyo de estudiantes.

Analizar modelos que puedan ser aplicables y replicables en México

Crear plazas para tutores.

Es necesaria una plataforma que respete las particularidades y necesidades de las instituciones, que las propias IES intervengan en el diseño de estos programas.

Desarrollar programas de fortalecimiento institucional que no concursen por recursos, con criterios equitativos.

Establecer programas transexenales.

4. Desempeño académico

Reformular la base conductista de los programas de estímulos al desempeño para que guarden coherencia con una filosofía moderna humanista.

Revisar programas de tutoría y programas de mentores.

Promover el trabajo colegiado de manera efectiva, tanto en la docencia como en investigación.

Es necesario diferenciar las exigencias académicas a los profesores de acuerdo con el nivel educativo que imparten: hacer énfasis en la docencia en el nivel de licenciatura y en la investigación en el nivel de doctorado, por ejemplo.

Incrementar el salario de los profesores.

5. Financiamiento

Como sector universitario y sociedad civil tenemos que demandar, exigir el crecimiento económico y la distribución de los recursos en educación.

Dentro del proyecto de nación, es necesario tener un criterio establecido de asignación de recursos a la educación que de cuenta de la prioridad de esta función en la sociedad.

El aporte de la universidad al crecimiento económico es a través de la generación de conocimiento y aplicación del mismo.

Que los productos de la educación superior retribuyan un beneficio a la sociedad

6. Gestión

Establecer formas de consulta social para integrar planes regionales de educación superior.

7. Aporte de la plenaria

Necesidad de continuidad en las políticas de educación. No pueden someterse las políticas a los intereses de los diferentes sexenios. Esto debe quedar de una manera concreta y plantear mecanismos donde los planes sexenales no afecten los procesos de educación a largo plazo.

Revisar modelos de tutorías aplicables y replicables en la universidad. Sin embargo, es necesario tener presente que debemos construir nuestros propios modelos.

Revisar los proyectos de tutoría que han sido eficientes. Combinarlos con programas de mentores. Mentores: alguien es el modelo a seguir para promover el desarrollo; el tutor: es el práctico. Existe una gran confusión en cuanto a ambos términos.

Existen respaldos teóricos en relación a las tutorías.

Las tutorías en las que participan los alumnos bajo la figura de mentores, se están realizando en varias IES, p.e. la Universidad de Durango. El programa de mentores está llevándose a cabo con muy buenos resultados. Debe existir claridad entre tutores y mentores.

Generar procesos que permitan definir el fin de la educación. Posibilidad que participemos en estas definiciones que son fundamentales.

Fortalecer el hecho de reunirse y generar consensos sobre la educación, para qué la educación. ¿Estamos de acuerdo con el constructivismo? Es necesario debatir elementos con mayor profundidad. En relación a este tema no existe un acuerdo. Revisar el tema de los modelos a seguir.

No confundir educación tradicional con el conductismo. Se tiene una perspectiva diferente a la crítica a la educación tradicional.

RELATORÍA DE LA MESA 8: EDUCACIÓN DE ADULTOS

Participantes: César Mendoza (Chihuahua), Erika Escudero (Chihuahua), Abel Villarreal (OCE Nuevo León), Claudia Vázquez (Nuevo León), Carlos Piña (Nuevo León), Marilú Ramírez (OCE Nuevo León)

A. Elementos de diagnóstico

No hay formación ni seguimiento para los asesores.

Asesores con poca capacidad y habilidad para hacer atractivo los cursos.

Los asesores no cuentan con habilidades para aplicar los conocimientos pues no son maestros/profesores (es necesario que cuenten con técnicas pedagógicas).

Los materiales educativos no están diseñados para los diversos grupos de edad; son buenos materiales, pero hace falta hacerlos digeribles.

No hay formalidad, seriedad y disciplina para ejercer la docencia.

Muchos asesores utilizan el servicio para tener un ingreso adicional y no como servicio social o una genuina atención a esos grupos vulnerables. Lo hacen por necesidad y no por querer incidir debidamente en la problemática.

Algunos (o muchos) asesores incentivan la corrupción al facilitar calificaciones y certificados por dinero.

En los últimos años, Nuevo León ha presentado un alto flujo migratorio de comunidades indígenas (Nahuatl, Tenek, Mazahuas, Otomí). No existe una política educativa local para esos grupos.

La infraestructura educativa para adultos no se aprovecha. Falta de difusión y orientación.

Ausencia de campañas de promoción de la educación de adultos. Nulo aprovechamiento de los medios de comunicación.

La educación para adultos no se puede resolver con la tecnología. Los Centros Comunitarios Digitales o de Aprendizaje pueden ser una buena herramienta pero lamentablemente el nivel cultural de las personas no permite la desinhibición y el efectivo uso de las tecnologías, además de que los promotores en esos Centros no tienen la capacidad de atraer a estos grupos.

La educación para adultos en las comunidades Raramuri no es óptima. Los asesores (algunos) no cuentan con la preparación para enfrentarse a grupos indígenas.

Los exámenes que se aplican, en ocasiones, se traspapelan o bien se determina que deberán aplicarse de nueva cuenta. En ocasiones, las personas en las comunidades rurales no cuenta con acta de nacimiento... esto puede desincentivar al alumno o bien el asesor requiere de tiempo para apoyarlo y tramitar los documentos.

El problema de la educación para adultos es estructural. ¿Qué está pasando en las otras áreas de educación? Los problemas de la educación básica o media superior se reflejan en la educación para adultos.

Inversión de recursos económicos por parte del Estado es baja.

Es uno de los sectores que menos interés tiene por parte del Estado y por parte de la ciudadanía.

No hay vinculación con organizaciones sociales que trabajan en educación para adultos (educación informal); no se retoman las experiencias de las organizaciones de la sociedad civil en materia de educación para adultos.

Privilegio de lo cuantitativo y no lo cualitativo.

Las autoridades públicas ocupan los puestos por compadrazgos y/o por cuestiones políticas.

B. Propuestas

1. De la mesa

Hacer visible el rezago educativo de la educación de los y las adultas a través de los medios de comunicación. (Televisión, Radio, prensa) con el fin de ponerlo en la agenda nacional.

Incentivar a los y las alumnas con seguro popular y becas.

Institucionalizar el día de la educación de adultos.

Que se incremente la inversión en la formación de las personas que se dedican a la educación de adultos en los diferentes niveles (desde los directivos hasta los asesores).

Aprovechar las experiencias exitosas de proyectos de educación de adultos (Material, metodología y personal) que tienen OSC en los diferentes estados.

Que se incremente el presupuesto designado a la educación de adultos.

Generación de espacios recreativos para los hijos e hijas en edad escolar de los y las educandas.

Realizar una evaluación al programa con mecanismos de consulta participativos en los diferentes contextos. (Hombres, mujeres, ancianos (as), jóvenes, etc.) para hacer una reformulación del programa en base a las necesidades detectadas.

2. De la plenaria

Se debe revisar el sistema de acreditación y certificación de estudios. Existen bonos específicos por cantidad de alumnos acreditados.

Existe corrupción en cuanto a los mecanismos de evaluación.

Práctica social en relación a la educación de adultos. Incorporar a los formadores de docentes. Llevar los profesores con perfil a estos espacios.

La formación de docentes debe estar en educación para adultos, no es lo mismo que educación de niños.

México vive en un analfabetismo funcional. Los adultos tienen dificultades para interactuar socialmente. Crear carreras o especialidades para la atención al adulto.

Crear carreras, profesionalizar. No hay gente que atienda a los adultos.

Estamos concibiendo la educación como educación formal académica. Estamos dejando de lado espacios de formación: ciudadana, derechos humanos, de la paz, no violencia, equidad de género.

Existen muchos tipos de analfabetismo. Abrir más la propuesta en relación a educación de adultos. Ampliar la educación de adultos, no reducirla a educación básica.